SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 187 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2014 "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SENATICS".----------

Asunción, 05 de setiembre de 2014

VISTO: *El Memorándum DGAF Nº 271/2014, de la Dirección General de Administración y Finanzas de fecha 4 de setiembre de 2014, por el cual se remite el Informe de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2014* ***"FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SENATICS"****----------*

CONSIDERANDO: *Que, la citada Licitación Pública Nacional está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs, con ID N° 277.782.----------*

Que, por Resolución SENATICs N° 108/2014, de fecha 03 de junio de 2014, la máxima autoridad institucional autoriza el mencionado llamado y conforma el Comité de Evaluación con las siguientes personas: Ing. Alfredo Moreira, Director de Políticas, Estándares e Infraestructura de TICs; el Lic. Adolfo Martínez, Jefe de Dpto. de Infraestructura Tecnológica y el Sr Juan Lobo, técnico de la Dirección de Políticas, Estándares e Infraestructura.----------

Que, por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha un ode agosto del año dos mil catorce, siendo las 09:15 horas, en las oficinas de la SENATICs, sito en la Avda. Gral. Santos N° 1170 c/ Concordia, Complejo Santos, Bloque E2, Local 2, se procedió a la apertura de 3 (tres) sobres/ofertas presentados por las siguientes empresas: INFOCENTER S.A., V.R. S.A. y DATA LAB S.A.----------

Que, el Comité de Evaluación, habiendo realizado un exhaustivo análisis de todas las ofertas emite la correspondiente Acta de Evaluación y considerando que el sistema de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional es por el Lote, ***RECOMIENDA: ADJUDICAR EL LOTE 1*** *– "LICENCIAS DE SOFTWARE" a la empresa V.R. S.A., con RUC N° 80048197-6, por un monto de Gs. 107.326.500 (Guaraníes ciento siete millones trescientos veinte y seis mil quinientos):* ***DECLARAR DESIERTO EL LOTE 2*** *– "NOTEBOOKS, TABLETS Y PANTALLAS", debido a que la única oferta presentada no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones;* ***DECLARAR DESIERTO EL LOTE 3*** *– "IMPRESORAS", debido a que no se presentó ninguna oferta en ese lote,* ***DECLARAR DESIERTO EL LOTE 4*** *– "ESCANERES", debido a que no se prsentó ninguna oferta en ese lote;* ***DECLARAR DESIERTO EL LOTE 5*** *– "AP WIFI, DISCOS EXTERNOS Y LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRA", debido a que no se presentó ninguna oferta en ese lote, y* ***ADJUDICAR EL LOTE 6*** *"EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA" a la empresa INFOCENTER S.A. con RUC N° 80023118-0, por un monto de Gs. 112.083.902 (Guaraníes ciento doce millones ochenta y tres mil novecientos dos).----------*

Que, el Dictámen N° 206/2014 de la Asesoría Jurídica de la SENATICs manifiesta su parecer favorable a la presente Resolución por ajustarse la misma a derecho.-----

Que, la Ley N° 4989, en su Art. 8° establece que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 187 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2014 "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SENATICS".----------

Que, el Decreto N° 101/2013 nombra al Señor David Ocampos Negreiros como Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICs).----------

POR TANTO: *en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO- SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

R E S U E L V E

Artículo 1° ***Adjudicar*** *el Lote 1 LICENCIAS DE SOFTWARE a la empresa V.R. S.A., con RUC N° 80048197-6 por un monto de Gs. 107.326.500 (Guaraníes ciento siete millones trescientos veinte y seis mil quinientos), conforme a lo dispuesto en el considerando de la presente Resolución de acuerdo al siguiente cuadro: ----------*

LOTE 1 "LICENCIAS DE SOFTWARE"										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio Unitario (IVA inc.)	Precio Total (IVA inc.)
1	43233204-001	Netflow Analyzer Pro-fessional Plus	Netflow Analyzer	Professional Plus	USA	Unidad	Unidad	1	27.811.000	27.811.000
2	43233004-002	Software MS OFFICE Professional Plus 2013 OLP NL GOVT en Español	Microsoft	Office Pro Plus	USA	Unidad	Unidad	5	1.971.500	9.857.500
3	43233205-001	Antivirus tipo Profesional – en Español (en su última versión) – año 2014	MCafee	Endpoint	USA	Unidad	Unidad	15	146.000	2.190.000
4	43233004-003	Software Microsoft Windows 8 Profesional OPL GOVT – Español	Microsoft	8 PRO	USA	Unidad	Unidad	5	955.000	4.775.000
5	43233004-020	Software MS SQL Server Estándar 2012 OPL GOVT – Español	Microsoft	SQL Server Standard 2012	USA	Unidad	Unidad	1	3.481.500	3.481.500
6	43233204-001	Software Microsoft Windows Server 2012 R2 Standard OLP NL GOVT – Español	Microsoft	Server 2012 R2 Standard	USA	Unidad	Unidad	1	3.423.500	3.423.500
7	43233204-001	Acunetix	Acunetix	Consultant – Perpetual	USA	Unidad	Unidad	1	35.249.000	35.249.000
8	43233204-001	Nessus Vulnerability Scanner	Nessus	Vulnerability Scanner	USA	Unidad	Unidad	1	20.539.000	20.539.000
Precio Total										107.326.000

Artículo 2° ***Declarar Desierto*** *el Lote 2 – "NOTEBOOKS, TABLETS Y PANTALLAS", conforme al Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03, puesto que no se contó con oferente alguno.----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICS · ASUNCIÓN · NOCHEBUENA

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 187 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2014 "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SENATICS".----------

Artículo 3° ***Declarar Desierto*** *el Lote 3 – "IMPRESORAS", ", conforme al Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03, puesto que no se contó con oferente alguno.----------*

Artículo 4° ***Declarar Desierto*** *el Lote 4 – "ESCANERES", ", conforme al Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03, puesto que no se contó con oferente alguno.----------*

Artículo 5° ***Declarar Desierto*** *el Lote 5 – "AP WIFI, DISCOS EXTERNOS Y LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS", debido a que no se presentó ninguna oferta en ese lote.----------*

Artículo 6° ***Adjudicar*** *el Lote 6 "EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA" a la empresa INFOCENTER S.A. con RUC N° 80023118-0, por un monto de Gs. 112.083.902 (Guaraníes ciento doce millones ochenta y tres mil novecientos dos), conforme a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución de acuerdo al siguiente cuadro: ----------*

LOTE 6 "EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA"										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio Unitario (IVA inc.)	Precio Total (IVA inc.)
1	45111902-001	Equipo de Video Conferencia	Cisco	SX20	USA	Unidad	Unidad	2	56.041.951	112.083.902
Precio Total										112.083.902

Artículo 7° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a que proceda a comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Artículo 8° ***Encomendar*** *a la Dirección de Políticas, Estándares e Infraestructura de TICs la administración de los respectivos Contratos.----------*

Artículo 9° ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones establecidas.--*

Artículo 10° ***Comunicar*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------*

Ing. David Ocampos Negreiros
Ministro-Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENATICS · Asunción